

15973 ORDEN de 14 de junio de 1995 por la que se hace pública la adjudicación del puesto convocado, a libre designación, por Orden de 24 de abril de 1995.

Por Orden de 24 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo) se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que figura relacionado en el anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo I.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, previa comunicación a este centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 9 de junio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Director general de Servicios, Andrés Mata Ontalba.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 24 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Secretario/a de la Subsecretaría, Madrid. Nivel: 16. Puesto de procedencia: Ministerio de Cultura, Subsecretaría, Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 529.164 pesetas. Apellidos y nombre: Fernández Feijoo, Josefina. NRP.: 3497650435 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General, Auxiliar Administración del Estado. Situación: Activo.

15974 ORDEN de 19 de junio de 1995 por la que se hace pública la adjudicación del puesto convocado, a libre designación, por Orden de 23 de febrero de 1995.

Por Orden de 23 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo) se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, el puesto que figura relacionado en el anexo I de dicha Orden. Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990 antes citado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 9 de junio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Director general de Servicios, Andrés Mata Ontalba.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 23 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo)

Dirección Provincial de Melilla

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Director provincial. Nivel: 27. Puesto de procedencia: Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto de Bachillerato «Leopoldo Queipo». Melilla. Nivel: 26. Apellidos y nombre: Arrojo Hernández, José María. Número de Registro de Personal: 0758795913 A0590. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Profesores de Enseñanza Secundaria. Situación: Activo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

15975 ORDEN de 22 de junio de 1995 por la que se dispone el cese de don César Alonso de los Ríos y de don José Luis López Aranguren como Vocales del Consejo Asesor de Sanidad.

De conformidad con lo previsto en el artículo 3.3 de la Orden de 20 de noviembre de 1992, por la que se desarrolla la composición y régimen de funcionamiento del Consejo Asesor de Sanidad, vengo en disponer el cese, a petición propia, de don César Alonso de los Ríos y de don José Luis López Aranguren como Vocales del citado Consejo.

Madrid, 22 de junio de 1995.

AMADOR MILLAN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

15976 ORDEN de 13 de junio de 1995 por la que se adjudican los puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 5 de abril de 1995.

Por Orden de 5 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de la Salud. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, he dispuesto:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Ministerio (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

co de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 13 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), la Directora general del INSALUD, Carmen Martínez Aguayo.

Ilma. Sra. Directora general del Instituto Nacional de la Salud.

ANEXO

Instituto Nacional de la Salud

Servicios Periféricos

Puesto de trabajo: Director provincial del INSALUD. Número de puestos: Uno. Localidad: Segovia. Nivel complemento destino: 29. Complemento específico anual: 1.597.692 pesetas. Grupo: A. Adjudicatario: Don Carlos Laffon Roca. Número de Registro de Personal: 0249413946. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A1205. Situación: Activo. Destino de procedencia: INSALUD. Dirección Provincial. Segovia.

Puesto de trabajo: Director provincial del INSALUD. Número de puestos: Uno. Localidad: Soria. Nivel complemento destino: 29. Complemento específico anual: 1.597.692 pesetas. Grupo: A. Adjudicatario: Don Luis Lázaro Vallejo. Número de Registro de Personal: 1679401135. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A6478. Situación: Activo. Destino de procedencia: INSALUD. Dirección Provincial. Soria.

Puesto de trabajo: Director provincial del INSALUD. Número de puestos: Uno. Localidad: Ceuta. Nivel complemento destino: 29. Complemento específico anual: 1.597.692 pesetas. Grupo: A. Adjudicatario: Don Francisco José Aparicio Pérez. Número de Registro de Personal: 2429229124. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A6478. Situación: Activo. Destino de procedencia: Servicio Andaluz de la Salud. Hospital «Puerta del Mar». Cádiz.

15977 *ORDEN de 22 de junio de 1995 por la que se nombra a don Santiago Dexeus Trías de Bes Vocal Asesor del Consejo Asesor de Sanidad.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 3.º de la Orden de 20 de noviembre de 1992, por la que se desarrolla la composición y régimen de funcionamiento del Consejo Asesor de Sanidad, vengo en nombrar a don Santiago Dexeus Trías de Bes, Vocal del citado Consejo.

Madrid, 22 de junio de 1995.

AMADOR MILLAN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

15978 *RESOLUCION de 5 de junio de 1995, de la Subsecretaría, por la que se acuerda la pérdida de la condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Veterinarios Titulares de don Jesús María Aguilar Asenjo.*

Vista la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Burgos de fecha 14 de mayo de 1993, declarada firme por resolución de 12 de mayo de 1994, por la que se condena a don Jesús María Aguilar Asenjo, funcionario de carrera del Cuerpo de Veterinarios Titulares, con número de Registro de Personal A40GO4934, en situación administrativa de servicios en Comunidades Autónomas, como autor de un delito continuado de cohecho sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal a la pena principal de un año de prisión menor, multa de 200.000 pesetas con dos meses de arresto sustitutorio caso de impago e inhabilitación especial por siete años y a las accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio, activo y pasivo, durante el tiempo de la condena, y a 1/7 de las costas procesales.

Visto asimismo el artículo 37.1, apartado d), del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en virtud del cual, la pena principal o accesoria de inhabilitación absoluta o especial para cargo público es causa de pérdida de la condición de funcionario,

Esta Subsecretaría de Sanidad y Consumo, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 10, 6 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), y en cumplimiento de lo anteriormente expuesto, acuerda la pérdida de la condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Veterinarios Titulares de don Jesús María Aguilar Asenjo.

Madrid, 5 de junio de 1995.—El Subsecretario, José Luis Temes Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios e Informática.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

15979 *ORDEN de 19 de junio de 1995 por la que se dispone el cese de don Benito Ramos Ramos en el puesto de trabajo de Vocal asesor de Seguimiento y Evaluación de Programas Sociales en la Dirección General de Acción Social de este Departamento.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese por cambio de destino de don Benito Ramos Ramos, perteneciente al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 00133299.57 A1111, en el puesto de trabajo de Vocal asesor de Seguimiento y Evaluación de Programas Sociales de la Dirección General de Acción Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 19 de junio de 1995.

ALBERDI ALONSO

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Directora general de Acción Social.

UNIVERSIDADES

15980 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel de la Torre Juárez Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 3 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Física Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Manuel de la Torre Juárez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Física Aplicada», en el Departamento de Física Aplicada a la Ingeniería Aeronáutica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.